

Fernando MILÁN (ed.), *Revelación, Escritura, Interpretación. Estudios en honor del Prof. D. Gonzalo Aranda Pérez*, Pamplona: Eunsa («Biblioteca de Teología», 35), 2014, 364 pp., 16 x 23, ISBN 978-84-313-3022-4.

El subtítulo precisa la finalidad de este libro: un homenaje a la fecunda trayectoria intelectual y, sin duda, a la valía humana del Prof. Gonzalo Aranda, con quien comparto una honda raigambre aragonesa. El título pone al lector en la pista de lo que se va a encontrar entre estas páginas: origen de la Palabra, su formulación humana y su valoración comunitaria.

Tras una presentación del para qué y el qué de esta publicación (pp. 9-20) y una extensa bibliografía del Prof. Aranda (pp. 21-42), el libro acoge quince colaboraciones de sendos estudiosos de reconocido prestigio, ordenadas conforme a un criterio diacrónico. En efecto, la temática del título se va concretando en algunos hitos históricos: literatura canónica (Daniel) y deuterocanónica (Ben Sira), periodo intertestamentario y rabinismo, y cristianismo hasta nuestros días. Dada la necesidad de un diálogo permanente entre las «religiones del Libro», echamos en falta al menos una colaboración que acogiera la temática propuesta en el Islam.

El Prof. Fernando Milán nos ofrece *Revelación, historia y salvación en el libro de Daniel* (pp. 45-72). En el libro de Daniel se vinculan estrechamente los tres conceptos del título. Se trata de una revelación profética, sapiencial y apocalíptica, de una revelación soteriológica sobre la historia en su conjunto, «tanto en el presente como en el futuro, en la vida y tras la muerte, a nivel individual y colectivo» (p. 71). En Daniel se da una estrecha combinación de revelación y promesa de restauración y cambio.

La Prof. Nuria Calduch-Benages nos habla de *La inspiración en el Sirácida o libro de Ben Sira* (pp. 73-85). Tras exponer las dificultades añadidas que plantea el *corpus* deuterocanónico al problema de la inspiración, la autora se centra en la especificidad de la obra de Ben Sira, en su forma textual breve y en la forma larga, así como en el testimonio de la tradición patristica al respecto. Sin embargo, la solución que aporta al problema parece de compromiso: «Las dos formas del libro de Ben Sira... deben ser consideradas canónicas» (pp. 84s). ¿Pero qué decir de las distintas familias de manuscritos hebreos, a veces con divergencias clamorosas? ¿Están todos inspirados? ¿También las glosas marginales del msB?

El Prof. Florentino García nos ofrece una colaboración de la alta calidad científica a la que nos tiene acostumbrados: *Revelación, autoridad y canon en*

Qumrán (pp. 87-108). La ausencia de «canon» en Qumrán no impide la existencia de obras consideradas «autoritativas», que terminaron por ser consideradas «reveladas». «La revelación es la fuente que imparte autoridad a los escritos que, más tarde... terminarán por ser canónicos» (p. 108).

El Prof. Antonio Rodríguez Carmona reflexiona *Sobre la evolución del canon rabínico* (pp. 109-127). Expone de forma experta las grandes etapas de la evolución del concepto «tradición autoritativa» (primero oral, después escrita) en Israel, desde los orígenes del judaísmo hasta el canon rabínico. Este canon, que incluye también la *Torá oral* (cfr. pp. 124-126), «implica una ruptura radical con el judaísmo del Segundo Templo y con el cristianismo naciente, que no reconocen este valor inspirado de las interpretaciones» (p. 127).

Con una clara exposición «escolar», el Prof. Luis Díez Merino habla del *Itinerario de la revelación escrita desde la Miqra hasta el Targum* (pp. 129-152). Expone la recepción de los conceptos «Revelación», «Palabra» y «Escritura» en la sinagoga y en el Targum. «En tiempos de Jesús el Targum acompañaba al TH [texto hebreo] en la sinagoga, obteniendo la autoridad de él, y a la vez era su más genuino reflejo y explicación autorizada, pues el Targum Onqelos llegó a tener la misma autoridad que el TH de la Torah» (p. 152).

Antes de dar paso a las colaboraciones centradas en el cristianismo o en corrientes afines, el Prof. Juan Chapa ofrece una documentada reflexión sobre *Texto autoritativo y crítica textual* (pp. 153-176). Tras una exposición de la problemática «interna» de la crítica textual («provisionalidad» del texto), el autor reclama «el refrendo de autoridad que sólo la regla de fe puede ofrecer» (p. 176). El carácter autoritativo del texto del NT (también del AT) no se desprende tanto de la transmisión del texto original (algo imposible de certificar) cuanto de otros aspectos más esenciales: inspiración, canon y norma de fe.

El Prof. Santiago Guijarro ofrece una reflexión sobre *Biblia y teología en los comienzos del cristianismo: Exégesis mesiánica de Is 53,4-5* (pp. 177-194), para examinar la recepción de la Biblia en los inicios de la teología cristiana. Con un minucioso análisis comparativo de las principales tradiciones textuales (TM y LXX) del texto de Isaías, el autor evita caer en un análisis «arqueológico» para adoptar una orientación «teleológica» (o mejor una «hermenéutica cristiana»): «qué significado se asigna al pasaje citado o aludido cuando éste es incorporado en el nuevo texto» (p. 178).

En una amplia colaboración, aunque falta de sobriedad, el Prof. Domingo Muñoz León reflexiona sobre *El evangelio de san Juan y la relectura cristiana de los Testamentos de los doce patriarcas: el Testamento de Leví y la figura del Sacer-*

dote Salvador (pp. 195-236). Se propone el autor estudiar la savia joánica de las inserciones cristianas en el *Testamento de Leví*, a partir de algunos temas (p.e. la encarnación) y expresiones (p.e. «Dios y hombre»). A su juicio, «los *Testamentos de los doce patriarcas* fueron leídos por la comunidad joánica y un autor de la misma escuela cristianizó la obra» (p. 235), lo que da pie a que sean considerados parte de la literatura cristiana.

Basándose en los fragmentos de la obra de Valentín recogidos en Clemente de Alejandría e Hipólito, así como en los «gnósticos de Barbelo» (Apócrifo de Juan), el Prof. Armand Puig i Tàrrrech desarrolla su estudio *El relato cristológico en el gnosticismo de Valentín, valentinianos y Apócrifo de Juan* (pp. 237-247). El gnosticismo es una forma de lectura de los conceptos cristianos fundamentales, aunque acaba modificándolos. La soteriología gnóstica excluye la historia, y en concreto la historia de Jesús. La encarnación queda desdibujada y la redención relegada a un drama cósmico desconectado del mal y el sufrimiento de los humanos. En palabras del autor, «la redención del pecado y de la muerte que llega por la cruz salvadora, se convierte en un “conocimiento”, a menudo especulativo, que deja huérfana a la humanidad» (p. 247).

El Prof. Marcelo Merino nos introduce en el tema *Clemente de Alejandría y la Sagrada Escritura* (pp. 249-262). Partiendo del hecho de que el sabio alexandrino no dejó ningún tratado al respecto, el autor se detiene «en la utilización material que Clemente hace de la Escritura misma en su obra» (p. 249), entendida como fuente de revelación. La tradición cristiana, desde Orígenes a Tomás de Aquino, utilizará el cauce abierto por Clemente en los «temas del conocimiento, de la iluminación y del magisterio» (p. 262).

El Prof. Leo J. Elders ofrece sus reflexiones sobre otra figura histórica en *La Sagrada Biblia en la teología de santo Tomás de Aquino* (pp. 263-281). Tras la consideración de la naturaleza de los conceptos de *inspiración* y *revelación* en la obra del Aquinate, el autor expone con amplitud los principios interpretativos y los presupuestos en su exégesis.

El Prof. Miguel Rodríguez Ruiz aborda el tema de *La inspiración divina de la Sagrada Escritura y su interpretación* (DV 11-13). *Comentario* (pp. 283-307). El tema de la Verdad salvífica como efecto principal de la inspiración se amplía con consideraciones sobre la hermenéutica bíblica según el documento conciliar (metodología filológica e histórico-crítica, y normas de carácter teológico para investigar la Verdad de la Escritura). El artículo termina con el tema de la condescendencia divina, de la que se desprende «no la absoluta inerrancia de la Escritura... sino, al contrario, el reconocimiento de que esta con-

descendencia es compatible con las debilidades y limitaciones de los hagiógrafos, es decir, hasta con el “fallar en cosas profanas”» (p. 307).

El Prof. Ignacio Carbajosa aborda la compleja temática *Diacronía y sincronía: ¿Qué aporta la teología de la inspiración?* (pp. 309-328). Parte el autor del desequilibrio manifiesto en las últimas décadas entre los dos niveles de la tarea exegética: histórico-crítico o diacrónico (ejemplificado en J. Barr) y teológico, de naturaleza sincrónica (propuesto por B. S. Childs), así como de la constatación de las graves aporías que planteaba la exégesis diacrónica a la comprensión clásica de la inspiración. Según el Prof. Carbajosa, habrá que privilegiar la imagen del texto final como inspirado y, por ello, normativo, aunque sin concluir que el único autor inspirado es el redactor final del libro: «Es necesario extender la inspiración al libro entero, en sus diferentes etapas, pero siempre en función del resultado definitivo» (p. 326).

El Prof. Miguel Ángel Tábet nos hace partícipes de su reflexión sobre *La recepción de la perspectiva hermenéutica de la Constitución Dogmática Dei Verbum 12 en la Exhortación Apostólica Verbum Domini* (pp. 329-342). Para ello reflexiona sobre la recepción en la *Verbum Domini* del papa emérito Benedicto XVI de los principios hermenéuticos expuestos en la *Dei Verbum 12*. La conclusión del autor es que la exhortación papal ahonda en las enseñanzas de la *Dei Verbum* y la enriquece con algunos matices propios.

El Prof. Santiago Ausín ofrece al lector unas consideraciones prácticas: *Benedicto XVI y los Salmos* (pp. 343-361). Partiendo de los rasgos que deben guiar la exégesis, según la exhortación apostólica *Verbum Domini* (exégesis científica y exégesis teológica), el autor toma como modelo de aplicación de tales principios la exégesis practicada por el papa Benedicto XVI sobre algunos Salmos (lectura orante) durante un ciclo de catequesis en 2011.

Este libro-homenaje se caracteriza no sólo por su excelente presentación material, sino sobre todo por su contenido: un abanico bien diseñado de colaboraciones, que abrazan en diacronía los problemas relativos a la revelación, la inspiración y la hermenéutica. Su lectura es altamente recomendable a cualquier interesado en la temática abordada, pero también (en relación con algunas colaboraciones) a los expertos en la materia. Como resultado final, cabe concebir a la comunidad creyente como receptor último de la revelación, entendiendo ésta no sólo desde la perspectiva de su legitimidad (*lex*), sino también (y previamente) desde el punto de vista de su «moralidad» (*mos ecclesiae*).

Víctor MORLA